

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43377
Nombre	Prevención, detección y tratamiento de la violencia de género
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2153 - M.U. en Género y Políticas de Igualdad 12-V.2	Facultad de Ciencias Sociales	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2153 - M.U. en Género y Políticas de Igualdad 12-V.2	10 - Salud, educación y violencia	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MORIANA MATEO, GABRIELA	350 - Trabajo Social y Servicios Sociales

RESUMEN

Esta asignatura tiene 6 créditos y se imparte desde dos disciplinas: Trabajo Social y Psicología.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Los contenidos teóricos de la asignatura basicamente se centran en las relaciones de género en los sistemas patriarcales, la violencia contra las mujeres y de género y las estrategias y recursos para su prevención y tratamiento.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

COMPETENCIAS

2153 - M.U. en Género y Políticas de Igualdad 12-V.2

- Desarrollar capacidades de comprensión de la complejidad del proceso psico-social que sustenta la violencia contra las mujeres.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.



- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.
- Desarrollar la capacidad de observar la salud y la enfermedad en las mujeres como fenómenos multidimensionales (físico, psíquico y social).
- Conocer los objetivos y contenidos de una educación no sexista y desarrollar la capacidad para elaborar un proyecto coeducativo.
- Capacidad de identificación de las situaciones de violencia de género; detección preventiva del inicio de los ciclos de violencia y de los procesos de dominación masculina. Conocimiento de los recursos tanto legales como de protección existente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumnado debe ser capaz de:

- Desarrollar capacidades de comprensión de la complejidad del proceso psico-social que sustenta la violencia contra las mujeres.
- Identificación de las situaciones de violencia de género; detección preventiva del inicio de los ciclos de violencia y de los procesos de dominación masculina. Conocimiento de los recursos tanto legales como de protección existente.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

Especificación de contenidos de la unidad

1. Estrategias patriarcales violentas, formas o manifestaciones de la violencia y principales actuaciones institucionales.
2. Definiciones normativas y buenas prácticas para erradicar la violencia contra las mujeres.
3. Derechos, servicios y recursos sociales para mujeres que sufren violencia.
4. Las barreras que impiden a las mujeres escapar de la violencia de género desde el punto de vista de las profesionales de los centros de protección.
5. Patriarcado y violencia simbólica.
6. Modelos identitarios y violencia de género.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	6,00	0
Elaboración de trabajos individuales	34,00	0
Estudio y trabajo autónomo	22,00	0
Lecturas de material complementario	3,00	0
Preparación de actividades de evaluación	12,00	0
Preparación de clases de teoría	8,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura esta dividida en 6 temas.

En la fecha de activación de la asignatura se colgaran los materiales con los contenidos teóricos de los 6 temas.

La profesora Gabriela Moriana impartirá los 4 primeros temas y la profesora Lucía Sánchez los dos ultimos.

Las dudas sobre los contenidos teóricos, metodología y evaluación se resolveran en tutorias virtuales y presenciales, cuyo horario se comunicará en la activación de la asignatura.

EVALUACIÓN

- Realización de tareas específicas: 0- 1,5 por las tareas de cada uno de los 6 temas (0-9).
- Realización de actividades complementarias relacionadas con la asignatura (0-1).

REFERENCIAS**Básicas**

- ALBERDI, Inés; ROJAS, Luis (2005): Violencia: tolerancia cero. Fundación la Caixa.

ALBERDI, Inés; MATAS, Natalia (2002): La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a las mujeres en España. Barcelona. Fundación la Caixa.

AMARA, Fadela (2004): Ni putas ni sumisas. Madrid. Feminismos.



AMNISTIA INTERNACIONAL (2002): No hay excusa. Violencia de género en el ámbito familiar y protección de los derechos humanos de las mujeres en España. Madrid.

BIBLIA, Bárbara y SAN MARTIN, Conchi (2007). Estado de Wonderbra. Entretejiendo narraciones feministas sobre las violencias de género. Barcelona. Virus Editorial.

BOURDIEU, Pierre (2000). La dominación masculina. Barcelona. Anagrama.

BOSCH, Esperanza; FERRER Victoria; GARCÍA, M^a Esther; RAMIS, M^a Carmen; MÁS, M^a Carmen; NAVARRO, Capilla; TORRENS, Gema (2007): Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja. Madrid. Ministerio de Igualdad.

BOSCH, Esperanza; FERRER, Victoria (2002): La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata. Madrid. Cátedra. Feminismos.

CASADO, Elena y GARCÍA, Antonio . Violencia de género: dinámicas identitarias y de reconocimiento. En GARCÍA SEGAS, Fernando y ROMERO, Carmen (2006) El doble filo de la navaja: violencia y representación. Madrid. Trota.

GÓMEZ, Lucía (2007): Incorporar el propio cuerpo. En CHINER, Julia y SCARANI, Espefano. Obertures del cos. Valencia. Universitat de València.

- LORENTE, Miguel (2001): Mi marido me pega la normal. Agresión a la mujer, realidades y mitos. Barcelona. Ed. Ares y Mares.

LORENTE, Miguel; LORENTE, José Antonio (1999): Agresión a la mujer: Maltrato, Violación y Acoso. Granada. Ed. Comares.

MINISTERIO DE IGUALDAD (2017). XI Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.

MINISTERIO DE IGUALDAD (2015). Macroencuesta de la violencia sobre la mujer.

MORIANA MATEO, Gabriela (2015): Barreras para escapar de la violencia de género". Cuadernos de Trabajo Social, nº 28-1, pp. 93-102

MORIANA MATEO, Gabriela (2014): Entre la exclusión y violencia. Las mujeres institucionalizadas en los centros de protección de mujeres de la Comunidad Valenciana. Tesis doctoral depositada en RODERIC y disponible en la dirección: <http://roderic.uv.es//handle/10550/35219>

RUIZ-JARABO, Consuelo; BLANCO, Pilar (dir.) (2005): La violencia contra las mujeres. Prevención y detección. Madrid. Díaz de Santos.

SANCHIS, Rosa (2006): ¿Todo por amor? Una experiencia educativa contra la violencia a la mujer. Barcelona. Ediciones Octaedro.



SEGATO, Rita (2018): Contrapedagogías de la crueldad. Madrid. Prometeo.

SEGATO, Rita (2016): La guerra contra las mujeres. Madrid. Traficantes de Sueños.

- SÍNDIC DE GREUGES DE LA COMUNITAT VALENCIANA (2005): La respuesta institucional a la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja en la Comunidad Valenciana. Informe especial a las Cortes Valencianas.

THEMIS (2001): Guía de buenas prácticas y usos forenses para combatir la violencia de género. Madrid.

VILLAVICENCIO, Patricia (2001): "Barreras que impiden la ruptura de una situación de maltrato". En Osborne, Raquel (coord.). La violencia contra las mujeres: Realidad social y políticas públicas. Madrid. UNED Ediciones. Pp. 35-51.

VILLAVICENCIO, Patricia; SEBASTIAN, Julia (1999): Violencia doméstica: su impacto en la salud física y mental de las mujeres. Instituto de la Mujer.

VILLAVICENCIO, Patricia (1996): La situación de maltrato y su repercusión en el ajuste psicosocial en las mujeres en centros de acogida. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.

VILLAVICENCIO, Patricia (1993): Mujeres maltratadas: Conceptualización y evaluación. Clínica y Salud. Nº 4. Pp. 215-228.

- VILLAVICENCIO, Patricia; BATISTA, Nora María (1992): Un problema específico de salud en la mujer: la situación de maltrato. Clínica y Salud. Nº 3. Pp. 239-249.

WALKER, Pilar; REY, Carmen; SEGOVIA, Juana; ALONSO, Ana (1986): Informe sobre casas de acogida para mujeres que sufren malos tratos. Madrid. Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres.

WALKER, Leonor (1984): The battered woman syndrome. New York. Springer.

WALKER, Leonor (1979): The Battered Women. New York. Harper y Row Publishers. (Las mujeres agredidas. Traducido por M^a del Rocío Cordero).

- Legislación

Consejo de Europa. Convenio sobre la prevención y lucha contra la violencia sobre las mujeres y la violencia doméstica, Convenio Estambul, 2014.

Generalitat Valenciana (2012). Ley Integral contra la violencia hacía las mujeres en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Generalitat Valenciana. Orden de 17 febrero de 2003, de la Consellería de Bienestar Social, sobre



condiciones y requisitos para la autorización de los
Centros Especializados para mujeres en situación de riesgo social.

Gobierno de España. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral
contra la Violencia de Género.

Organización de Naciones Unidas (1994). Declaración de la Eliminación de la Violencia contra las
mujeres. ONU, 1993. A.RES.48.104

Complementarias

-
AMIGOT, Patricia; BONILLA, Amparo, JODAR; Francisco, MARTÍNEZ BENLLOCH, Isabel; MIRA, Jordi
(2008): "Identidades de género, relaciones afectivas y violencia: un análisis social del discurso
adolescente". En VVAA imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia:
formación para la igualdad en la adolescencia. Madrid. Instituto de la Mujer.

ARRANZ, Fátima (2015): Meta-análisis de la investigación sobre violencia de género: El estado
produciendo conocimiento. Atenea Digital, 15(1) 171-203.

CASADO, Elena (2012): Tramas de la violencia de género: sustantivación, metonimias, sinécdoques y
preposiciones. Papeles de CEIC-85.

GÓMEZ Lucía y MARTÍN SEVILLANO; Ana Belén (2006): Feminism and identity in political
psychology. Feminism & Psychology 16 (1) 65-72.

GÓMEZ, Lucía (2004): Subjetivación y Feminismo: Análisis de un manifiesto político. Athenea Digital.
Revista de pensamiento e investigación social, nº 5- 97-123.

MARUGAN, Begoña y VEGA, Cristina (2002): Gobernar la violencia: apuntes para una rearticulación
del patriarcado. Política y Sociedad, 39, 2, 415-435.